

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA MÉDICOS Y ASOCIADOS CLINCHIMBORAZO CIA. LTDA.**

**ACTA NÚMERO 63**

En la ciudad de Riobamba, a los 15 días del mes de Abril del 2015 siendo las 18h00 se instala la Junta General Extraordinaria de Socios en el Auditorio de la institución ubicadas en las calles Primera Constituyente 39-27 y Carlos Zambrano, lugar mencionado en la convocatoria, con la presencia de los señores Socios: Dr. Byron Carpio, que también representa con poder notariado al Dr. Byron Sancho, Dr. Estuardo Montesdeoca, Dr. Jhony Vinuesa, Dr. Gonzalo Parra, Dr. Fausto Salazar, Dr. Ángel Andrade y el Dr. Marcial Logroño. Con un total del 87.50% de participaciones con una ausencia delegada que corresponde al 12.5% (Dr. Byron Sancho) y la ausencia del Dr. Raúl Rodríguez. Preside la Junta General Extraordinaria de Socios el Dr. Estuardo Montesdeoca, en su calidad de Presidente de la compañía, y la Ing. Adriana Fray quien hace de Secretaria con el fin de tratar los puntos materia de la convocatoria, que se indican a continuación:

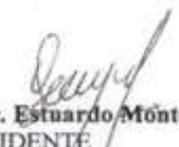
**TRANSCRIPCIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**CONVOCATORIA**

Se convoca de acuerdo al artículo noveno, décimo tercero literal B y décimo cuarto del Estatuto de la Compañía a todos los Socios de Médicos y Asociados ClinChimborazo Cía. Ltda. a la Junta General Extraordinaria a llevarse a cabo el día 15 de Abril del 2015 a las 18h00 en el Auditorio de la Institución ubicada en las calles Primera Constituyente 39-27 y Carlos Zambrano de la ciudad de Riobamba para tratar el siguiente orden del día :

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la Junta por parte del presidente
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Presentación y Aprobación de los Balances Financieros del año 2014

Riobamba, 10 de Abril del 2015.

  
(f) Dr. Estuardo Montesdeoca  
PRESIDENTE

En el expediente consta la convocatoria circular suscrita por los señores socios.

#### **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

El Presidente de la Junta el Dr. Estuardo Montesdeoca dispone a la señora Secretaria, proceda con la constatación del quórum reglamentario y en tal virtud este último deja constancia de la presencia del 87.50% del capital social, que fueron notificados en el tiempo reglamentario.

#### **INSTALACIÓN DE LA JUNTA POR PARTE DEL PRESIDENTE**

El Presidente el Dr. Estuardo Montesdeoca una vez informado del quórum reglamentario, instala la sesión y agradece la presencia de los señores Socios de la Compañía, dando de inmediato a conocer a la sala los motivos que se dieron para efectuar esta convocatoria de acuerdo al orden del día preparado para el efecto, el Presidente dispone a la Secretaria continúe con el desarrollo del mismo.

#### **2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

El Dr. Estuardo Montesdeoca, Presidente de la Junta dispone a la secretaria se moleste en dar lectura al acta de la sesión anterior con el fin de que los señores socios se manifiesten si existe alguna novedad en el acta N° 62.

En vista de no existir alguna otra novedad los señores socios de la Junta por unanimidad aprueban el acta en mención.

#### **RESOLUCIÓN:**

La Junta General de Socios por unanimidad **RESUELVEN** aprobar el acta n° 62.

#### **3.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES FINANCIEROS**

El Presidente Dr. Estuardo Montesdeoca pone a disposición el punto de orden y dispone que se dé inicio a la reunión, dando a conocer que el principal motivo de la misma que es la presentación y la aprobación de los balances financieros del año 2014.

El presidente inicia el debate y los posibles comentarios ante la presentación de los balances, sean estos el Estado de Situación Final y Balance de Resultados correspondientes al periodo económico financiero del año 2014, por parte de la señora contadora Licenciada Patricia Coral se manifiesta explicando cada proceso e indicando lo que ha surgido, para este año nos da como resultado una pérdida del ejercicio con un valor de \$8.402.91.

Explica que el año anterior hubo un valor destinado para las utilidades, los mismos que fueron pagados con una utilidad no real por depreciaciones no registradas en el año anterior.

Por lo consiguiente esos valores tienen que ser registrados en los estados financieros de este año 2014, lo que produce el valor negativo, hay que rescatar que esta valoración de activos fijos tiene omisión de anteriores administradores.

Por lo tanto los miembros de la Junta General de Socios proceden a tomar una decisión en base a lo expuesto y determinan lo siguiente:

**RESOLUCIÓN:**

La Junta General de Socios **RESUELVE** que por unanimidad la aceptación y aprobación de los balances financieros con las observaciones dadas y haciendo hincapié en las conclusiones y recomendaciones dadas por los profesionales competentes y técnicos.

Dentro de esta explicación también consta que se hace la sugerencia de una valoración integral para los activos fijos para el año 2015, para obtener información más real y verídica, por lo que se deberá contratar los servicios de un perito evaluador que entienda sobre este proceso.

**CLAUSURA DE LA JUNTA**

Siendo las 20H 30 y habiéndose agotado el tratamiento de todos los puntos del orden del día elaborado para esta fecha, el Presidente agradece la presencia de todos los Socios asistentes y declara **CLAUSURADA** esta sesión.

  
Dr. Estuardo Montesdeoca  
**PRESIDENTE**

  
Leda Patricia Coral  
**SECRETARIA**

  
Ing. Adriana Fray  
**GERENTE**